

Connecticut College

Digital Commons @ Connecticut College

Hispanic Studies Faculty Publications

Hispanic Studies Department

2021

Epílogo, In manus tuas, Domine: Cartas de los pobres a la Virgen de Altagracia

Aida L. Heredia

Connecticut College, aida.heredia@conncoll.edu

Follow this and additional works at: <https://digitalcommons.conncoll.edu/hispanicfacpub>



Part of the [Caribbean Languages and Societies Commons](#), and the [Christianity Commons](#)

Recommended Citation

Heredia, Aida L., "Epílogo, In manus tuas, Domine: Cartas de los pobres a la Virgen de Altagracia" (2021). *Hispanic Studies Faculty Publications*. 2.

<https://digitalcommons.conncoll.edu/hispanicfacpub/2>

This Book Chapter is brought to you for free and open access by the Hispanic Studies Department at Digital Commons @ Connecticut College. It has been accepted for inclusion in Hispanic Studies Faculty Publications by an authorized administrator of Digital Commons @ Connecticut College. For more information, please contact bpancier@conncoll.edu.

The views expressed in this paper are solely those of the author.

Epílogo *In manus tuas, Domine*. Cartas de los pobres a la Virgen de Altigracia

Aida Heredia, *Connecticut College*

Entre los meses de junio y agosto de 1969 los moradores de zonas rurales y provincias de la región del Cibao al norte de la República Dominicana manifestaron su fe en el misterio de Jesucristo como experiencia de vida mediante una conocida práctica cristiana: la oración de impetración a través de cartas dirigidas a la Virgen y a los santos. Nuestro pensamiento crítico respecto de esta modalidad del providencialismo con la que concluimos el presente estudio sobre la construcción de la narrativa de milagros en Santo Domingo y su interacción con acontecimientos históricos en la isla se apoya en el análisis de un haz de 116 cartas que los moradores de distintas localidades del Cibao remitieron a Nuestra Señora de Altigracia. En cuanto memoria colectiva e individual estas cartas suponen una especie de bonanza documental poco común – casi inexistente – en archivos de la República Dominicana y extranjeros. Escritas en primera persona, las cartas expresan pensamientos, actitudes y valores morales de individuos y familias que no pertenecen a ninguna élite y articulan problemas perennes de la existencia humana – enfermedad, pobreza, desdicha de hijos o parientes, envejecimiento en la orfandad, alienación, liberación del sufrimiento, deseos de prosperidad económica, anhelos de redención, la ignominia del ser humano.

Los remitentes, quienes se declaran devotos de la Virgen de Altigracia, describen situaciones en las que se impone una pregunta: ¿cómo se relaciona Dios con las injusticias que sufren los pobres y los grupos oprimidos? Conforme a la teología moral, Dios juzga las iniquidades; ¿cómo se explica, entonces, la hegemonía de los opresores? En la dialéctica de la conquista y colonización del Nuevo Mundo el fenómeno de las cartas de los devotos pobres funciona como herramienta de la manipulación que las clases dominantes han hecho de la idea de la intercesión de Dios y los santos. Desde el punto de vista de la voluntad y la fe religiosa de los que viven en condiciones de miseria y dolor, las misivas son un testimonio del amparo al que ellos se acogen ante la negligencia y la corrupción de los poderes institucionales.

Ahora bien, si aceptamos el razonamiento teológico de que todo esfuerzo genuinamente enraizado en la espiritualidad de las enseñanzas de Jesucristo, lejos de ser un asunto puramente abstracto, implica la participación

en la práctica de la justicia social, estas cartas a la Virgen sugieren que la fe espiritual no ha servido como instrumento para rectificar perjuicios e injusticias históricas ni para crear la realidad material de dignidad humana a la que los grupos subordinados tienen derecho. La evangelización convencional los deja en la miseria. Una miseria social, moral y económica a la que la Iglesia dominicana ha contribuido a través de su complicidad con el poder de la colonialidad. El cuidado providencial de Dios que los moradores buscan se revela como una fuerza existente únicamente en el plano individual. Más aún, las cartas que examinamos a continuación no registran el desarrollo de una conciencia que traspasa los espacios mentales formados por las estructuras de opresión. De hecho, en esa práctica de la fe divina se impone la visión de los gobernantes del Estado como los únicos proveedores y benefactores. Los actos de habla en las plegarias de los remitentes sugieren y reflejan la supresión de la autonomía de voluntad mediante un lenguaje de veneración del pasado colonial e incluso de un pasado más reciente.

En la explicación que los devotos ofrecen de sus desgraciadas circunstancias se aprecia la tensión entre los pronunciamientos del cristianismo acerca de las propiedades trascendentales del ser humano y las deficiencias de dichos pronunciamientos en el análisis histórico, social y antropológico. El lenguaje teológico asegura que la Madre de Dios puede intervenir en los procesos humanos para remediar el sufrimiento de los pobres y castigar a los opresores. Sin embargo, la persistente miseria e iniquidad del ser humano pone en tela de juicio el carácter dogmático de ese lenguaje. Las cartas a Nuestra Señora de Altagracia constatan el hecho de que en la República Dominicana no se practicaba el entendimiento crítico del evangelio que la teología de la liberación estaba cultivando en otras partes de Latinoamérica y el Caribe. En las décadas de 1960 y 1970 la teología de la liberación convocaba a “cambios urgentes y renovadores” afincados en una educación que desarrollara las facultades de los pobres, llevándolos a “convertirse en actor de su propio progreso” (Berryman 1987: 26). Paradójicamente, en la sociedad dominicana ese sentido radical del papel del clero no encontró suelo fértil en dicho período. Nuestro argumento no presupone que los regímenes epistémicos dominantes moldean de manera absoluta la socialización de los individuos, ya que en el ejercicio de la oración los devotos construyen sus propias prácticas internas de resistencia a las estructuras de opresión.

Dada la relevancia histórica y social del análisis discursivo como campo de investigación, es apropiado indicar que para el caso de la República Dominicana nuestra obra “Cada día se ven muchos milagros: narrativa providencial en la isla de Santo Domingo” es la primera en realizar un estudio

sistemático de cartas escritas a la Virgen y a los santos. Hasta la fecha no existía ninguna investigación sobre este modo de los dominicanos enfrentar los problemas humanos. Nuestro estudio contribuye una luz más compleja al conocimiento de la dialéctica del providencialismo espiritual y cultural de la República Dominicana.⁹⁴

Antes de entrar en el contenido propiamente dicho de las cartas consideremos los rasgos formales en ellas sugeridos y explícitamente articulados por los devotos. Todas las cartas están fechadas entre los meses de junio y agosto de 1969 y dirigidas a la advocación de Nuestra Señora de Altagracia, oficialmente declarada protectora del pueblo dominicano en 1954, y cuyo culto en la isla se remonta al siglo XVI en la villa de Higüey, donde permanece su santuario. En el sobre de cada carta – además del nombre del remitente y su domicilio – se leen clamores a la Virgen que se repiten con ahínco en el contenido de las misivas. El estilo verbal se adapta a la liturgia católica apostólica romana: la letanía de los rosarios, la solemnidad de las procesiones, la cadencia de las horas santas, las lecturas epistolares y frases oficiales tales como “pedimos por la salud del mundo” y “por la Iglesia.” El alto nivel de carencia de escolaridad se hace patente en el insuficiente dominio del idioma español oral y escrito. Las cartas a que tuvimos acceso en el archivo del Arzobispado de Santo Domingo son copias numeradas y pasadas a máquina de escribir. Deducimos que las autoridades eclesiásticas que las recopilaron las mandaron pasar a máquina a fin de preservarlas en buen estado. Queda, pues, una incógnita sobre las faltas de ortografía y de estructura gramatical que exhiben las cartas: ¿corresponden solamente a los devotos remitentes y a las personas que probablemente asistieron a varios de ellos con la redacción de su impetración? ¿En qué medida son las faltas gramaticales reflejo del bajo nivel de escolaridad del órgano oficial que pasó las cartas a máquina? Dadas las sistemáticas deficiencias de la educación formal en el país se puede afirmar que la poca escolaridad y el insuficiente dominio de la gramática del español aquejaba tanto a la población rural como urbana y profesional de la República Dominicana en la década que nos ocupa.

Al citar el contenido de las cartas en nuestro estudio dejamos intactos todos los elementos lingüísticos (sintaxis, puntuación, dicción, gramática, faltas de ortografía). He aquí una muestra de la secuencia lingüística que nos

⁹⁴ La falta de trabajos sistemáticos sobre cartas que las personas le escriben a la Virgen se observa en otros países de Latinoamérica y el Caribe, conforme lo evidencia la exigua bibliografía disponible. Véase Telma Chaile 2011 y Andrea Spears 2014.

atañe: “Virgen de Altagracia patrona higuél eschame tu bendición María Minerva Peralta. Tibusio 17 de julio 1969, puerto plata provincia. numero de casa 28 numero de sedula 8792”, “Para la nuestra señora de laltagrasia templo de igue madre dios para que me eche la bendición atodo los pobre en este baye de constanza R.D. Ardiana perez ... colonia japonesa casa #24”, “Birgen de Altagracia higeuy te dedico esta carta para que me allude me desfienda y me de dicha y felicidad de parte de Magcimino Sanchez La Jaiba Luperon casa 66, patrona de iguey”/ “soy un hombre pobre honrado y trabajador.” “Esta calta es para la bijen de la altagrasia dirigida para la patrona de yguel para que me eche la bendición firma Antonio Mota, paraje Constanza provincia la bega numero de casa 37 numero de sedula 3060;” “Para la virjen de la Altagracia de yguey pidiéndoles la vendición mía y de todas mi familia, La vija costuy casa 72, firma Pedro Martínez;” “Ana Matilde [...] 17 de Julio 1969. Provincia Puerto Plata. Comun de Luperon. vigen de altagracia [...] te mando esta petision [...] que me allude para yo defendeme tengo 14 hijo casada, numero de sedula 1533 [...]” Carta 65 Justina Canela, de 40 años, residente en Constanza: “Bijen de altagracia damele el matrimonio a mi dos hijas que tengo abremele el camino para que sele de el matrimonio a la que tengo soltera ya que se quedo lista para casarse y se le barajó.”

La riqueza espiritual de estas misivas se complementa con la información personal de los remitentes. Por ejemplo, señas de identidad (número de cédula, paraje, poblado, barrio, calle y casa donde moraban, estado civil); si las parejas cumplían con el sacramento del matrimonio según ordena la Iglesia o si vivían amancebados; el oficio de algunos de ellos como criadores de animales; las labores de las mujeres como amas de casa criando a sus vástagos en la pobreza. Sólo una de las remitentes se identificó a sí misma como propietaria de “un negocio.” En cuanto a la situación política la “Carta 29” de Carmen Acebedo en la provincia de Puerto Plata es la única que alude a la campaña de reelección del presidente Joaquín Balaguer. La carta-rezo de esta devota termina con el lema partidista “Le pedimo la Reeleccion;” el enunciado surge en medio del ruego espiritual de esta mujer como un elemento forzado y como indicio de la pestilente demagogia usada por el gobierno de Balaguer. La mayoría de las cartas nombran a parientes vivos y difuntos, refieren el número de la prole y los quebrantos de salud que sufrían muchos de ellos; dicen rezos por el alma de familiares y vecinos difuntos; mencionan las limosnas (de diez, veinte, veinticinco centavos) que enviaban junto con sus cartas. La misiva redactada por Pedro Martínez contiene un registro parcial de la cantidad de cartas que se enviaron a Higüey y las casas y provincias asociadas con ellas: “De las casa 30 [sic] salieron 08” / “De Hesterondo [Estero Hondo] – 24;” / “Casa # 28 –

03;” / Candelón – 01”; “Las Cumbres #56 de la provinsia de moca de la casa salieron 7 carta, jarabacoa casa #24, de la casa 57 salio una carta, casa 13.30 [sic] salieron 7 carta” (“Carta 36”).

La descripción de la situación material que empujaba a mujeres y hombres a buscar socorro en la providencia divina es testimonio de los problemas económicos del país en la década de 1960. En estos textos de impetración y relación con Dios se vislumbran generaciones de familias dominicanas sujetas a una vida de desdicha en comunidades desprovistas de equipo médico, afrontando mecanismos deficientes de asistencia social, exigüidad e ineficacia de la instrucción escolar, marginación y exclusión de oportunidades de superación económica, reproducción de mentalidades colonizadas que atrofian el florecimiento de una conciencia crítica de los males sociales. Adentrémonos en la dinámica del conocimiento que exponen las cartas y las reflexiones que aportan sobre el providencialismo en Santo Domingo.

“Para la binje de santo igel,” escribió Julio César Pérez en el sobre de su carta, indicando como destinatario al “papa,” cuyo nombre omite. Por la fecha de la carta (1969) se deduce que era Pablo VI.

mata de Limon 30 junio 1969

Distinguido papa esta cartita es con el fin de que me eche la bendición ami istoda mi familia para que la birjen me proteja de no dejarme casar con una bandida que yo me quiero casar con una muchacha [...] para que me ponga a mi papá aque ame la santa iglesia católica sor un joven de 19 año de eda mi padre Leopoldo Perez mi madre María Perez mi elmano Fantino mi elmana Agutina, miledis, lusia, porque me eche la abendicion ami hi atoda mi familia que no deje morir en pecado mortar le hecho esta ofrenda para que me le mande un retrato de la virjen y me eche la bendición todo lo dia ami hi atoda mi familia me conteta seguido para yo saver si llego mi carta donde ute, sin mas nada sedepide su hijo que quiere progresar con la santa iglesia católica yo creo que es con la vijen que tor conversando asi que si ute resive esta carta me las contesta seguido sin mas nada Julio Sesar Perez Mora. (“Carta 105”).

La urgencia que transmite el carácter repetitivo del ruego de este joven sobre la contesta divina que tanto anhela (“me conteta seguido para yo saver si llego mi carta donde ute”) sintetiza elocuentemente la doctrina cristiana de que Dios vive en relación con sus hijos y responde a las oraciones de quienes lo buscan con fe verdadera. Este joven encarna la idea de la interacción entre lo humano y lo espiritual al establecer que quiere progresar en lo material, pero guiado por el conocimiento de Dios y el dogma cristiano

(“con la santa iglesia católica”). El tono apremiante de su conversación con la Virgen (“creo que es con la vijen que tor conversando asi que si ute resive esta carta me las contesta seguido”) alude a una manera de vivir que ayuda a corregir la visión de la espiritualidad como una práctica divorciada de la realidad histórica y social.

Juana Fermín inicia su impetración saludando a la Virgen de Altagracia con un tono que evoca el amor hacia un familiar. Su misiva del 12 de julio de 1969 transmite el acto de escribir como sinónimo de estar conversando directamente con una entidad divina de quien sin lugar a dudas recibirá ayuda genuina – material y espiritual: “Muy apreciada venerada y fiel querida madre de la altagracia patrona de Higüey, dirijoles esta carta para saludarla y al mismo tiempo para pedirle la bendición...” Emotiva, llena de esperanza, de amor por su familia y por la Madre de Jesucristo, combinando un estilo culto y de frases hechas Juana implora favores de la Providencia para ella y para los demás: “te pido madre santísima como una hija a su madre con toda fe y todo amor todo lo que tu vea que yo sea nesesitada y sea merecida ... consedele el pan de cada día a todo el que lo nesesitare ... madre todo lo que te pido que no sea para mi sola sino para todo lo que tu vea qu estén en la misma necesidad...” De la carta se colige que Juana acata en su corazón los mandamientos de Jesucristo, pero al pedir clemencia sugiere que esa fe por sí sola no es suficiente, pues la pobreza y exclusión de las oportunidades de prosperidad económica son una carga demasiado pesada: “ayudame y dame fuerza y valor para soportar todos los trabajos que señor me envíe asi te pido que esta carta no sea para ocasion de castigo sino para intercecion saludable ... que me ayude a conseguir lo que sea mas conbeniente consedeme la gracia que necesito para perseberar en tu servicio bajo tu amparo nos acoja.”

Juana espera que su carta no sea motivo de castigo, actitud que se puede interpretar como expresión del adoctrinamiento de la Iglesia. Habría que preguntar qué clase de madre sería la Virgen de Altagracia si en vez de socorrer a esta necesitada mujer aprovechara la confianza que ella deposita en Dios para infligir todavía más penas. “[S]anta madre deDios [sic] no desprecie la carta que te acemos en nuestra necesidad...” ruega Juana Fermín con un hondo sentido de sufrimiento personal y colectivo, el cual refleja el repertorio de los rezos católicos: “o libranos siempre de todo peligro o virgen gloriosa ruega por nosotros santa madre de Dios para que seamos dignos de alcanzar la promesa de cristo amen, ... te pido me perdone que yo se [sé] te he ofendido, y me socorra en todo lo que tu sabe, sin mas se despide tu hija Juana Fermín, paraje Capacito pertenece a Santiago Rodriguez...” (“Carta 87”).

El hecho de que estas cartas a Nuestra Señora de Altagracia no incorporen referencia alguna a la situación política del país ni a la participación de los devotos o sus familiares en movimientos comunitarios puede ser indicio de que en los parajes de la región del Cibao donde ellos habitaban no predominaba ni se fomentaba un pensamiento social radical como el que estaban cultivando los sacerdotes de la teología de la liberación en otras regiones de Latinoamérica. Examinadas en el contexto de las luchas de izquierda contra la intervención política, militar, económica y cultural de los Estados Unidos por un lado y la represión, discriminación y miseria a manos de las clases gobernantes dominicanas por el otro, el comportamiento religioso oficial de los habitantes – sobre todo entre los hombres, mujeres y jóvenes de zonas rurales del país – se manifiesta como un obstáculo al ideal de perfeccionamiento moral y equidad. Los sectores reflejados en las cartas a la Virgen imploran justicia, pero su convicción religiosa no los empuja a poner en práctica una espiritualidad crítica o revolucionaria. En esa realidad halla asidero la denuncia contra el providencialismo como dogmas de opresión que sitúan una y otra vez los imaginarios falsos y maliciosos de la conquista europea y sus ramificaciones en el ámbito del nacionalismo. En cuanto al desarrollo de la mujer, las cartas muestran claramente los esquemas patriarcales que imponen la identidad de madre y esposa. La problemática socioeconómica que los devotos describen se perfila como una realidad ahistórica y metafísica, desligada de las relaciones de poder entre los seres humanos. El clero tradicional dominicano del período de las cartas en cuestión era el primero en propagar entre los empobrecidos sectores ese falaz entendimiento de los problemas humanos, contribuyendo al detrimento de la acción espiritual que procura integrarse al trabajo individual y colectivo por la justicia.

La teoría de la historia y de las instituciones sociales propuesta por Carlos Marx argumenta que la tarea pendiente es desenmascarar la alienación humana en su forma religiosa luego de haberla desenmascarado en su forma secular. La crítica de la teología, continúa reflexionando Marx, debe convertirse en crítica de la política institucional, dado que las condiciones de pobreza, por ejemplo, son las que producen la necesidad del bienestar ilusorio que provee la religión (citado en Bottomore y Rubel 1956: 27; 216). Consideradas a la luz de dicha teoría, las súplicas de esta madre de diez hijos ponen el dedo en la llaga de la necesidad de una espiritualidad que combata las injusticias: “Birgen de la altagracia [...] soy una madre de familia tengo 10 hijos y me encuentro en mala condición te pido la salud de mi mamá tiene ya que tiene una pierna enferma te pido queme de salud a mi marido que esta enfermo [...] te pido que me le de salud a un niño enfermo que vibe enfermo [...] soy una mujer amancebada pero tengo fe

en dios y en ti [...]” (“Carta 75 Antonia Sánchez”). Dominga González, por su parte, dice a modo de penitencia con respecto a ella y su marido: “vivamos siempre quebrantado nuestra gracia por no tener una fe en Dios nuestro señor jesus Cristo pero te pido de hoy en adelante yo ayude vivir en otra forma mejor” (“Carta 8 provincia Puerto Plata Julio 18 de 1969”). Dominga piensa que los quebrantos son el resultado de su supuesta mala forma de vivir; el enfoque de su carta en la creencia de castigo divino parece impedirle comprender los problemas que aquejan a su familia en el contexto de la corrupción del Estado dominicano y la violación de los derechos humanos de la población rural del país.

Aura Inocencia, de 27 años de edad, madre de dos hijos, sin un hogar fijo en el cual sobrevivir emocional, física y espiritualmente narra una situación de auténtico desamparo. Su carta termina con peticiones litúrgicas de bendición para la familia y con una súplica desgarradora a la “patrona de Higüey”: “[que] me allude para llo no andal rodando;” “te pido que me de una luz clara y me de la salud si la mereco ... tengo 27 años labendición para todo el mundo y para mí” (“Carta 1, 7 de julio 1969, Moca, Provincia Espaillat”). No andar rodando con dos hijos al hombro; obtener claridad de pensamiento, de acción; gozar de buena salud. El lenguaje de Aura Inocencia expone infortunios que tienen perfecta solución cuando la salud y la atención médica se conciben como derechos fundamentales y cuando los recursos del país se utilizan para el bien común. La posibilidad de una vida con equidad y dignidad se ve diluida en esta carta por el empleo de la frase condicional “si la mereco.” Se diluye también la lucha contra las políticas discursivas institucionales que obstaculizan la comprensión de las fuerzas materiales que generan la miseria de la población subordinada.

María Minerva era madre soltera con cuatro hijos agobiada por las deudas económicas cuando el 17 de julio le escribió a Nuestra Señora de Altigracia “para que me allude apagar el dinero que yo debo.” Al igual que en las demás cartas los enunciados descriptivos de pobreza y miseria (“a yudeme [sic];” “te pido para que me allude;” etc.) se repiten como un rosario en esta brevísima carta de cuatro renglones enviada desde la Provincia de Puerto Plata (“Carta 2”). Buena Sánchez también andaba necesitada de dinero; procuraba aliviar su estrechez económica depositando sus esperanzas en la ayuda milagrosa de la providencia divina (“Vijen santísima [...] patrona de Higüey eschame sus santa vendición”) – y en la lotería nacional por si acaso:

Yo Buena Sanchez virgen te pido que como de mi sean bulado posque yo soy pobre asi que yo quiero que me de un numero para yo bibi mi vida algo regulas y de pue que me allude yo la lludo aute de pue

de Dios y quiero que me lede la salu ala niña Tena Sanche y que me allude a conseguir una conpañã buena...

(“Carta 18 La Jaiba probinsia de Puerto Plata Julio 18 de 1969”).

En su disposición de “ayudar” a la Virgen, esta devota deja traslucir el principio de amor al prójimo, cuyo sentido histórico, razona la teología crítica, fue trastocado por la colonización europea y las clases criollas que fundaron las distintas nacionalidades en las repúblicas latinoamericanas y caribeñas.

Reina Isabel también jugaba billetes de la lotería nacional cuando le rogó a Dios que le diera un número de lotería para cumplir con la limosna que le había prometido a la Virgen de Altagracia y para remediar sus necesidades; siguiendo el estilo perifrástico de las letanías le impetró a la Virgen que su esposo consiguiera una parcela: “nuestra señora de alatagrasia patrona de iguey tepido como debota tuya [...] amis esposo ayúdalo que consiga una palcela [...] una casa bijensita de laltagracia perdona no [...] para cumplir tu promesa que yo te devo deme una lismona buena para yo darte tu lismona con tal que nuestra señora [...] me de un numero, para yo remedia toda mi nesesda [...]” (“Carta 116 casa #156, Calbonera”). El entrelazamiento de juegos de lotería y súplicas a la Virgen como medio de obtener dinero para resolver problemas de la cotidianidad se aprecia en Antonio Jerez, padre de diez hijos, que le mandó 25 centavos de limosna a la Virgen en su carta; al mismo tiempo le solicitaba que “me ayude a sacarme un billete para arreglar mi casa y otras cosas necesaria que tengo, necesito que ayude en mi negocio a volver como yo estaba en años pasado que mi negocio sea mejorado con la ayuda de Dios y la virgen de Altagracia y todos los santos” (“Carta 90 Jarabacoa, Pinar Quemado”).

Simona Pérez, residente de Estero Hondo, Puerto Plata, escribió: “Soy una señora pobre y necesitada ademas soltera tengo seis hijos, asi espero en Jesucristo tu hijo y tu virgen de la altagracia patrona de Higüey madre de Dios [...] que mi visita sea lus derramada en mi y en toda mi familia y hermano en cristo. Sin mas nada tu servidora.” La deprecación de Simona se circunscribe a la formalidad del ruego que conecta los viajes de peregrinación a los santuarios de María con la idea del sacrificio cristiano que abre los caminos del progreso social: “te escribo esta carta haciendote la visita virgen santisima [...] para que tu por medio de jesucristo tu hijo me ayuden en toda mis necesidades” (“Carta 4”). Ramona, de veintiún años de edad, miembro de la Legión de María, aspiraba a visitar a la Virgen de Altagracia en Higüey; las dificultades económicas y los quebrantos de salud se lo impedían: “siempre apiro a ir, yo no e podido ir, te pido que un quebranto que yo tengo usted me las desapareca.” Su mortificación debido a la

privación de atención médica adecuada se entrelaza con ruegos por la recuperación de su hija: “virgen santísima de la altagracia a ti te pido que tu me de la salud a mi hija que siempre vive enferma.” Su carta termina con un llamado al arrepentimiento de “toda la criatura que no se acuerdan de tis [sic] librano ... a todo” (“Carta 5, Julio 18 de 1969 Estero Hondo Provincia Puerto Plata”).

“Para la nuestra señora de laltagracia templo de igue madre de dios para que me eche la bendision atodo los pobres en este baye de constanza R. D., firma Ardiana perez para que me eche su santísima bendision, para nuestra señora de Altagracia templo de ygue.” Esta impetración iba escrita en el sobre que contenía la misiva de esta devota, quien no perdió tiempo en contarle a la Virgen sus achaques físicos (“soy una mujer enferma para que me de misalu sime conviene ami y atodo el que este enfermo”). Para la persona creyente la relación espiritual con la Virgen es real y concreta; a esa convicción alude el sencillo gesto de esta mujer de pedirle disculpas a la Virgen por no saber escribir (“y perdone la letra porque no se escribir”). Según esta creyente, Dios la inspiró a honrar a la Virgen colocando un altar en su vivienda, lo cual no había sido posible porque no tenía recursos (“poner mi altar como yo quiero [...] se me presentó ante fue por destino de Dios y maría santísima...”). Su comunicación con Nuestra Señora de Altagracia denuncia una patética realidad: si la providencia divina no le manda ayuda monetaria, esta ciudadana y sus hijos no podrán salir de la miseria: “con sedame el diario de misijo siesposible soy una infeliz no tengo compañía ya y mi compañero ase mucho tienpo que no de sapartamo seria por la probidensia del señor y si no se a podido fasilital el que no bolbieramo ajuntal yo soy muy conforme...;” “mi mamá y mi papá murieron soy uerfana y quiero que me perdone mi culpa mi delito...” (“Carta 16”).

Victorino Domínguez, padre de tres hijos, fue conciso al depositar su tormento en la conmiseración de la Virgen: “Nuestra Señora de la altagracia yo estoy en necesidad en mi casa y persona socorrano.” “Si me conviene deme una alluda por sus santísimo Reino, paso anbre denudes de casa sufro de la cabeza de la sintura deme mi salus si me conbiene [sic]” (“Carta 10, Colonia Carbonera provincia de Montecristy R. D. casa 67”). Aunque la frase “Si me conviene” es característica del ritual de las plegarias católicas, en el contexto del hambre y los achaques que afligen a este creyente las palabras traspasan el sentido institucional religioso que ubica la solución de la injusticia social en la vida después de la muerte. Remijo Colón narró una situación económica similar a la de Victorino Domínguez. La estructura lingüística de sus ruegos da a entender que él (o la persona a quien Remijo pudiera haberle dictado el contenido de su carta) era un campesino

de escasísimo nivel de alfabetización. El tono de sus palabras al rogar por la salud suya y la de todos comunica un profundo estado de desesperación:

para mis y todas mis familia y todas el que la esnecesite en bien de todos el projimos es necesitados, porque siempre me mantengo achacoso porque tengo fes en ella quiza por medios a eso resibismo un alibios [por medio a eso recibamos un alivio] porezo [por eso] me dirijo alla porque tamos biviendo alaboluntas [estamos viviendo a la voluntad] de Dios porque no en contramos en parte e callejones, por medios a eso ella sabera de que tengamo la esperanza de que ella nos saque a los [incompleto en el original] porque nos encontramos sin tierra bijen de altagracia usted que es mi madre se despide remijo Colon (“Carta 34, El Capacito Santiagorodriges”).

La súplica del devoto es persuasiva en su relación con la mortificación del campesinado pobre que no podía obtener recursos para una vivienda digna. “[P]orque nos encontramos sin tierra bijen de Altagracia,” “tamos biviendo alaboluntas de Dios.” Esta desgarradora declaración personal deja entrever la situación de abandono y marginación que experimentaban los moradores de la región.

Sunción Infante, una joven de veintidós años de edad, explica en su carta que pese a la discapacidad visual que sufre ella cubre precariamente la manutención de su familia con el sudor de su frente; lejos de entender la pobreza como un problema estructural generado por políticas inmorales de subdesarrollo, esta devota dice estar convencida de que sólo con la intercepción de la Virgen pueden ella y sus hijos salir a camino:

Para la nuestra señora de la altagracia [...] quiero consagralme ante ti con todo mi corazón soy una trite ynfeliz [...] quiero que uste me de el camino como yo poder encontral el diario de misijo si es posible soy un a triste infeliz que solo bibo resando para asi poder encontral el diario de mi sijo [...] mi mamá esta en ferma y mi padre se fue [...] soy pobre no tengo de que vivir solo mido mano [mis dos manos] yo y mi esposo somos dos personas muy umilde soy devota suya quiero que usted me abra todos los caminos para yo socorerme y socorer a mi madre que es una infeliz, que solo vive delante de un artar resando aber si dios no echa su bendición, me perdona porque yo no se escribir porque asilo quiso Dios que dejo con un solo ojo pero siasi era que yo tenia que escribirlo asi le escribo con todo mi corazón, sin mas nada firma Suncion Infante [...] en Constanza colonia japonesa [...] tengo 22 años (“Carta 102”).

En la atormentada realidad cotidiana que esta joven pone de relieve converge la angustia expresada en las 116 cartas. Las cartas a la Virgen indirectamente denuncian las deficiencias de la clase política dominicana, la negligencia de las autoridades eclesiásticas respecto de las políticas públicas dañinas a los estratos socio-económicos bajos, la inutilidad de la doctrina oficial cristiana en cuanto discurso puramente abstracto sobre la vida del ser individual y colectivo.

Por un lado, estas cartas de impetración ejemplifican el papel del dogma eclesiástico en la formación de un *ethos* que reproduce prácticas de dominación y opresión como fenómenos desligados de los procesos históricos y fomenta una mentalidad de empobrecimiento y sumisión ante la incuria de los gobiernos. Por otro lado, analizadas a la luz del significado histórico de la espiritualidad, las cartas a Nuestra Señora de Altagracia constituyen una narrativa que ilumina la necesidad viva de transformación moral y espiritual que exige toda lucha por la justicia social.